

## SESIONES ORDINARIAS

2010

# ORDEN DEL DÍA N° 324

### COMISIÓN DE ACCIÓN Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 21 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 3 de junio de 2010

**SUMARIO:** Campañas de información sobre el accidente cerebrovascular y las medidas que se deben adoptar para asistir a las personas que lo padecen. Realización. **Vilariño.** (717-D.-2010.)

*G. Gallardo. – Olga E. Guzmán. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – María L. Storani. – Mónica L. Torfe.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la realización de campañas de información y difusión sobre los síntomas que se presentan en las personas que sufren un accidente cerebrovascular –ACV–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por la vía y forma que corresponda a través de los organismos pertinentes, disponga realizar campañas de información sobre el accidente cerebrovascular (ACV) y las medidas que se deben adoptar para asistir a las personas que lo padecen.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

*Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela.  
– Mario H. Martiarena. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – Ivana M. Bianchi. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la realización de campañas de información y difusión sobre los síntomas que se presentan en las personas que sufren un accidente cerebrovascular –ACV–. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Antonio A. M. Morante.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por la vía y forma que corresponda a través de los organismos pertinentes, disponga realizar campañas de información y difusión sobre los síntomas que se presentan en las personas que sufren un accidente cerebrovascular (ACV) y las medidas que se deben adoptar para asistir a las personas que lo padecen.

*José A. Vilariño.*